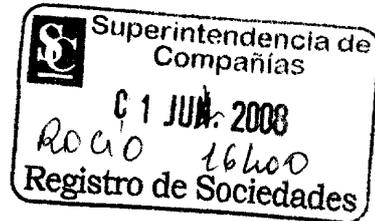


Quito, 1 de julio del 2008

07.1.2008
ESCANEAR

21442

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mis consideraciones:

Oficina: Quito
1.00.

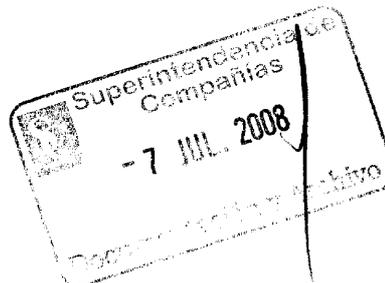
Por medio de la presente, me permito informar que dentro de la compañía ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA., se ha realizado una cesión de participaciones otorgada por Edwin Fabián Valencia Romero a favor de Jaime Aníbal Cazar Estrella, a quien traspasa la totalidad de sus participaciones, consistentes en 100 participaciones sociales que posee en el capital social de la compañía.

Todo esto debidamente realizado mediante escritura pública, el 16 de junio del 2008 en la Notaria Vigésimo Cuarta del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, el 26 de junio del 2008, bajo el numero 3366.

Sin otro particular reciba el testimonio de mi consideración y estima.

Atentamente,

Xavier Cazar Valencia
GERENTE ARTIARTE CIA LTDA.



Cesión registrada en el sistema
03/07/2008

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA.**

Otorgada por:

EDWIN FABIAN VALENCIA ROMERO

A favor de:

JAIME ANIBAL CAZAR ESTRELLA

Cuantía: USD. \$ 100,00

Dí: Copias

F.R

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves doce de junio de dos mil ocho, ante mí DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, Notario Vigésimo Cuarto de éste cantón, comparecen: Por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor: Edwin Fabián Valencia Romero, de estado civil divorciado; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor: Jaime Aníbal Cazar Estrella, de estado civil casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe pues me presentan sus documentos de identidad y me solicitan que eleve a escritura pública, la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la siguiente Cesión de Participaciones de la compañía ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES

Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



en calidad de CEDENTE, el señor Edwin Fabián Valencia Romero, de estado civil divorciado; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor: Jaime Aníbal Cazar Estrella, de estado civil casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La empresa ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA. se encuentra debidamente constituida mediante escritura pública otorgada por la doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésimo Cuarta Suplente del Cantón Quito, de fecha trece de septiembre de dos mil siete, legalmente inscrita en el Registro Mercantil con fecha dieciséis de noviembre del dos mil siete. TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con base a lo expuesto, mediante escritura pública, conforme lo prevé la Ley de Compañías vigente, el señor Edwin Fabián Valencia Romero cede y traspaasa por valor recibido la totalidad de sus participaciones constantes en cien participaciones sociales a favor del cesionario Jaime Aníbal Cazar Estrella, es decir, cede a su favor cien participaciones sociales (100), que posee en el capital social de la compañía ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA., todas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, debidamente pagadas y libres de todo gravamen. El Cesionario acepta la cesión y adquiere del Cedente las participaciones en referencia. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que por efectos de esta cesión nada tienen que reclamarse en el futuro. El Cedente expresamente declara recibir en esta fecha el valor de las participaciones que cede, mediante el presente instrumento. De igual manera, expresamente se aclara que

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170432942-2

VALENCIA ROMERO EDWIN FABIAN
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
27 JULIO 1957
FECHA DE NACIMIENTO
RHS CIVIL 007-1. 0031.04848 M
TULO PAS AOT. SE
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1957




ECUATORIANA ***** V24432942

NACIONALIDAD
DIVORCADO
ENTRADA CIVIL
SECUNDARIA PERIODISTA
INSTRUCCION PROGRAMAS

Nombre y Apellido del Padre: JUAN VALENCIA
Nombre y Apellido de la Madre: MARIA ROMERO
Nombre y Apellido: EDWIN FABIAN VALENCIA ROMERO
Lugar y Fecha de Expedicion: QUITO 18/11/2002
Fecha de Expedicion: 18/11/2014
Escala de Ciudadania: REN 0361450
PCL



BOGAR DERECHO

16-0097 1704329422

NUMERO CEDULA

VALENCIA ROMERO EDWIN FABIAN

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
GONZALEZ SUAREZ




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CEDULA DE IDENTIFICACION NO. 1700151705-E

CAZAR ESTRELLA JAIME ANIBAL

BOGOTÁ, COLOMBIA, SAN JOSE DE MINAS

20 DE DICIEMBRE 1938

ESTADO CIVIL: CASADO

PROFESION: ABGADO

SECTOR: URBANO

FECHA DE EMISION: 1998

Jaime Anibal

PARTE DEL REGISTRO

ECLATOR: HANA*****

VERSEVSEEE

PRELADO: APODIA VALENCIA

SUPERIOR: ING. QUIMICO

ANIBAL CAZAR

FECHA DE EMISION: 1998

REN PCH 0904038

Jaime Anibal

PARTE DEL REGISTRO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLA CONSTITUYENTE
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

118-0067 NUMERO
 1700151705 CEDULA

CAZAR ESTRELLA JAIME ANIBAL

PICHINCHA PROVINCIA
 CHALUPICRUZ PARROQUIA

QUITO CANTON

Jaime Anibal

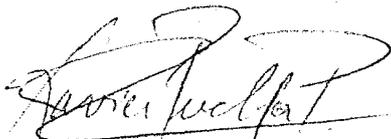
SE PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, DM, a los diecinueve días del mes de noviembre del dos mil siete, a las 10h00, en el domicilio de la empresa **ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA.**, ubicado en la calle Reina Victoria N. 2539 y Avenida Colón, Oficina 504 - B, se reúnen la totalidad del capital social con el objeto de celebrar su primera Junta General, en la cual, por consenso se acuerda que para esta primera ocasión, presida la sesión el señor Xavier Puebla Paredes, socio de la compañía y que actúe como Secretario el Licenciado Francisco Guevara Erazo, socio de la compañía; y, que en el orden del día se conozcan los siguientes temas (se da lectura del mismo): **Primero.-** Informe del Abg. Xavier Cazar Valencia respecto de los trámites de constitución de la empresa; **Segundo.-** Designación de Administradores (Presidente y Gerente General) de la Compañía de conformidad con los Estatutos de la misma.- **Tercero.-** Conocimiento de la solicitud del señor Edwin Fabián Valencia Romero de la autorización para la cesión de sus participaciones.- Para el efecto, toman posesión el Presidente y el Secretario de la Junta General y se inicia el tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO.- Informe del Abg. Xavier Cazar Valencia respecto de los trámites de constitución de la empresa:** El Abg. Xavier Cazar Valencia toma la palabra y hace una reseña de los trámites realizados para la constitución de la compañía **ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA.**; informa de los pasos cumplidos ante la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, ante la Superintendencia de Compañías para su aprobación, de la afiliación de la compañía en la Cámara de Comercio de Quito y ante el Registro Mercantil para su inscripción. Manifiesta, además, que lo que resta es la designación de los administradores de la empresa con el fin de registrar sus nombramientos y que inicien legalmente sus funciones y que una vez cumplido con este paso, se procederá a la obtención del registro único de contribuyentes ante el SRI. Concluida la exposición, el Presidente de la Junta agradece al Abg. Xavier Cazar por las gestiones realizadas, y unánimemente la Junta General ratifica su autorización para concluir con los trámites restantes y se lo invita a formar parte de la empresa en calidad de administrador.- **SÉGUNDO.- Designación de Administradores (Presidente y Gerente General) de la Compañía:** Los socios de la compañía debaten respecto de la necesidad de cumplir con los Estatutos de la empresa en la designación de sus administradores, y para el efecto, el socio Jaime Cazar Estrella mociona los nombres del señor Francisco Guevara Erazo, socio de la empresa, para que ejerza el cargo de Presidente y, del Abg. Xavier Cazar Valencia, para que ejerza el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía, de conformidad con sus Estatutos por un lapso de dos años, cada uno. Los socios analizan la propuesta y se resuelve unánimemente elegir a los citados señores para los cargos descritos por el lapso de dos años de conformidad con el Estatuto contenido en la escritura pública de constitución otorgada por el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 13 de septiembre del 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de noviembre del 2007.- **TERCERO.-** El señor Edwin Fabián

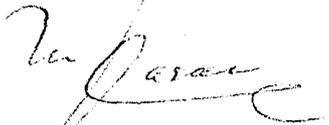


Valencia Romero, socio de la compañía, solicita se le autorice, conforme rezan los Estatutos, la cesión de la totalidad de sus participaciones, por motivos de índole personal. La cesión de dichas participaciones, se las realizará a favor del socio Jaime Aníbal Cazar Estrella. Los miembros de la Junta General, luego de analizar la solicitud, sugieren que se realice, en forma previa, la renuncia del derecho de preferencia que tienen todos los socios para la adquisición de las participaciones y luego autorizar dicha cesión. Para el efecto, sometido el tema a debate, los socios aprueban y autorizan la cesión de participaciones de Edwin Fabián Valencia Romero a favor de Jaime Aníbal Cazar Estrella, renunciando al derecho de preferencia estatutario.- Una vez conocidos y aprobados unánimemente los puntos del orden del día, y expresado el agradecimiento de las personas designadas para ejercer la administración de la empresa, el señor Presidente da por concluida la sesión y dispone al señor Secretario que se notifique con las designaciones a los futuros Presidente y Gerente General para su aceptación y elaboración de los respectivos nombramientos, no sin antes, agradecer a Fabián Valencia por las labores cumplidas a favor de la creación de nuestra empresa y desearle el mejor de los éxitos en su vida profesional particular. Culmina la sesión a las 11h30. Firman para constancia los señores socios:



Xavier Puebla Paredes
PRESIDENTE

09098455-7



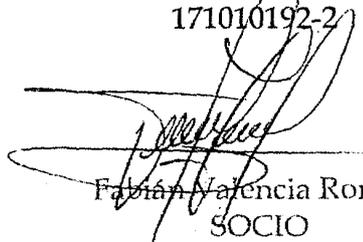
Jaime Cazar Estrella
SOCIO

170015170-5



Francisco Quevara Erazo
SECRETARIO

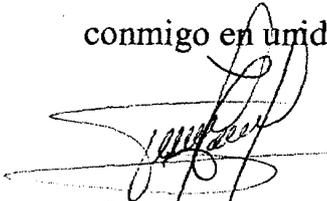
171010192-2



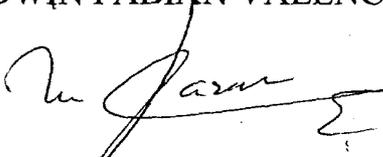
Fabián Valencia Romero
SOCIO

170432942-2

el cedente no se reserva ninguna participación dentro del capital social de la compañía ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de éste instrumento.- Minuta firmada por el Abogado Xavier Cazar Valencia, con matrícula profesional número siete mil ochocientos setenta del Colegio de Abogados del Guayas.”.- (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal).- Leída que fue la presente escritura a los comparecientes, por mí el Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


EDWIN FABIAN VALENCIA ROMERO

C.C. 170432942-2


JAIME ANIBAL CAZAR ESTRELLA

C.C. 1700151705

(FIRMADO) DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA – NOTARIO
VIGESIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

Se otorgó ante mí el doce de junio del año dos mil ocho y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA LTDA, otorgada por EDWIN FABIAN VALENCIA ROMERO a favor de JAIME ANIBAL CAZAR ESTRELLA, debidamente sellada y firmada en Quito a, diez y seis de junio del año dos mil ocho.-

D.C



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



RAZON: Tomo nota al margen de la escritura Matriz de Constitución de la Compañía Limitada ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el trece de septiembre del dos mil siete, la Cesión de Participaciones, otorgada por el Señor EDWIN FABIAN VALENCIA ROMERO, a favor del señor JAIME ANIBAL CAZAR ESTRELLA, otorgada en esta misma Notaria, el doce de junio del dos mil ocho.- Quito, dieciocho de junio del dos mil ocho.-

Sebastián
Dr. Sebastián Valdovinoso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 3366 del REGISTRO MERCANTIL de dieciséis de noviembre del dos mil siete, a fs.3003, tomo 138, correspondiente a la compañía "ARTIARTE E IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA." referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a veintiséis de junio de dos mil ocho.
EL REGISTRADOR.-

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng

